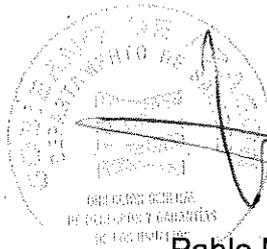


De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 115/2009, de 23 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el **Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer**, le convoco a la reunión del Pleno que tendrá lugar el próximo día **24 de enero, a las 12 horas, en la sala de reuniones de la planta octava del edificio del Departamento de Sanidad, Vía Universitat, nº 36 de Zaragoza.**

Zaragoza, a 11 de enero de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE
DERECHOS Y GARANTÍAS DE LOS USUARIOS,




Pablo Martínez Royo

**PLENO DEL
CONSEJO ASESOR DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA MUJER**

24 de enero de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Información pendiente de los grupos de trabajo adscritos al Consejo
3. Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón.

CAPÍTULO II. MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD

4. Escuela de Salud. Módulo de paciente experto enfermedad cardiovascular, perspectiva de género
5. Encuesta de Satisfacción de Usuarios, ESU y perspectiva de género
6. Propuestas de trabajo para 2019
7. Ruegos y preguntas